

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

12216 Orden ECD/1026/2017, de 13 de octubre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros a doña Laura Gutiérrez García.

Por Orden de 21 de abril de 2016 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 12 de mayo), de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en ejecución de la sentencia dictada en el recurso de casación número 348/14, por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Supremo, se incluye a doña Laura Gutiérrez García en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Maestros, especialidad de Educación Primaria, convocado por Orden de 14 de marzo de 2011 («BOJA» del 15), y se nombra funcionaria en prácticas.

Concluida la fase de prácticas, la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por Orden de 17 de julio de 2017 («BOJA» de 2 de agosto), aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a doña Laura Gutiérrez García.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por corrección de errores del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio).

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, especialidad de Educación Primaria, a doña Laura Gutiérrez García, con número de registro de personal 4565391457 A0597, documento nacional de identidad número 45653914 y una puntuación de 7,2249.

Segundo.

La Sra. Gutiérrez García se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, con efectos de 1 de septiembre de 2012.

Madrid, 13 de octubre de 2017.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/602/2017, de 20 de junio), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, José Canal Muñoz.